



LICITACION PRIVADA N.º 03/19 EXPI

EXPEDIENTE Nº 16139-0003433-9

OBRA: Ejecución de Alteo y Conformación de Gálibo

TRAMO: R.P. N.º 290-s - Tramo Int. R.N. N.º 95 - Int. R.P. N.º 77-s

R.P. N.º 77-s - Tramo Int. R.P. N.º 290-s - Int. R.P. Nº32

MALLA CENTRO

CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

Se emite la siguiente circular aclaratoria:

La fecha de la Licitación es el 26 de Junio, que por error involuntario se tipeó Julio. Considerando la Normativa Interna del Registro de Licitadores de Obras Privadas, Resoluciones Nº 055/95 y sus Modificatorias Nº 405/96, Nº 127/00, Nº 128/00 Nº273/00 Y 609/11. La Obra de Alteo y Conformación de Galibo se Clasifica y Encuadra como una Obras Básicas correspondiendo el código Nº 520 en lugar del código 526 que se encuentra en el Articulo Nº2 del PLIEGO COMPLEMENTARIO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

Por lo tanto, el Articulo №2 quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO N°2: Inscripción en el registro de licitadores y capacidad necesaria

Los proponentes deberán presentar certificado habilitante o constancia de inicio del trámite de inscripción o actualización emitida por el Registro de Licitadores del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la Provincia de Santa Fe; dejándose constancia que previo a la adjudicación los Oferentes deberán cumplimentar con los trámites iniciados y establecida en los Pliegos según Resolución N°055/95 del M. O. S. P. y V. conforme al siguiente detalle:

Presupuesto oficial: \$ 1.498.544,63 (Pesos: Un Millón Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 63/100)

Plazo de la Obra: 3 (tres) meses

Especialidad:

OBRAS BASICAS

Código 520

ing. CARLOS A. PIUGH JEFE DE ZONA A/C D.P.V. ZONA IX-TOSTADO

Jeleno